

vo. La reorganización territorial del virreinato, de la administración central y de las administraciones de provincia y locales, así como la reorganización de la administración financiera, son analizadas con el fin de comparar los cambios establecidos en la *Ordenanza...* y su diferencia con la organización burocrática anterior. Pietschmann se pregunta si las reformas supusieron la aplicación de un sistema totalmente diferente que no se integraba al sistema anterior, y si lo que había ocurrido fue una continua interferencia entre el antiguo y el nuevo orden. Pero para Pietschmann, la voluminosa *Ordenanza de intendentes* sólo fue una adecuación operativa del sistema de organización ya propuesto en la también voluminosa *Recopilación de las leyes de Indias*. De esta manera, el sistema de intendencias se agregó a la organización burocrática ya existente y el autor insiste en considerarla como una continuación del desarrollo del orden administrativo anterior. Paralelamente a esto, el autor debate la idea de que las reformas significaron un abierto proceso de centrali-

zación, pues del análisis profundo de la *Ordenanza...* se desprende que lo que se pretendía era ampliar la organización burocrática en los niveles intermedios administrativos, mediante la descentralización de funciones que, por cierto, la nueva reglamentación había inflado de procedimientos.

Mas la recepción de la *Ordenanza de intendentes* chocó contra arrecifes. En el cuarto capítulo del trabajo, Pietschmann abunda en la historia de los intentos por aplicar la *Ordenanza...*, los rechazos y las posteriores rectificaciones que hizo la corona —y las contradicciones en las que con ello incurrió— al tratar de adecuar el establecimiento del sistema de intendencias a la compleja realidad novohispana. Pero las rectificaciones, en vez de subsanar el rechazo tanto de instancias burocráticas como de las élites y las autoridades colegiadas locales, sólo logró un mayor revuelo. De esta manera, la *Ordenanza de intendentes* nunca se logró aplicar en toda su extensión.

Lo que dota al texto de Pietschmann de interés es que abrió la sugerencia de que las famosas re-

formas borbónicas no pueden ser vistas como un punto de ruptura, como un parteaguas que explique el principio del fin de la etapa colonial y que por lo tanto no son la causa de profundos cambios estructurales. Un elemento que subraya Pietschmann, y que de alguna manera ya han tomado en cuenta las investigaciones posteriores, se refiere precisamente a la falta de atención de las reformas en cuanto al fortalecimiento del desarrollo económico en las provincias. Por el contrario, las reformas eran preminentemente fiscales e iban encaminadas a lograr una mayor exacción de los recursos existentes en una economía ya desarrollada. Finalmente, la lectura de este libro, que por su tema es complejo y que el autor ha sabido presentar sistemática y ordenadamente, me ha dejado la impresión de que la autonomía novohispana se ejercía antes de las reformas, debido a la existencia de un proyecto económico que las élites locales estaban ocupadas en conservar y seguir desarrollando mediante un cierto control de la maquinaria burocrática estatal.

## Más de lo mismo

### Rudolf Widmer Sennhauser

Booker Jackie R., *Veracruz Merchants, 1770-1829. A Mercantile Elite in Late Bourbon and Early Independent Mexico*, Boulder/San Francisco/Oxford, Westview Press, 1993.

De unos 25 años para acá, la época de las llamadas reformas borbónicas constituye uno de los temas

predilectos de los historiadores del mundo hispanoamericano. A lo largo de este tiempo, nuestra percepción del periodo ha cambiado sustancialmente. Los primeros estudiosos, bajo el impacto de las teorías dependencistas, solían hacer hincapié en el protagonismo de la corona y atribuían las grandes transformaciones del periodo unilateralmente a las iniciativas que se tomaban en

Madrid. En años recientes, se ha insistido más en la dinámica interna del equilibrio de fuerzas en las diferentes regiones del mundo americano y se ha subrayado que las decisiones de la corona representaban sobre todo reacciones a los cambios que resultaban de esta dinámica.

Uno de los grupos clave del periodo eran los comerciantes de los

principales centros urbanos del continente. Más que comerciantes eran hombres de negocios: grupos que acaparaban los excedentes de su área de influencia, como propietarios, prestamistas y recaudadores fiscales y que intercambiaban estos excedentes contra productos de importación. La obra de Booker se inserta en una ya larga lista de monografías que estudian el desempeño de estos grupos durante las reformas borbónicas. Con todo, el comercio de Veracruz, objeto de su trabajo, no ha encontrado, hasta ahora, la debida atención entre los historiadores y su obra viene así a llenar una laguna en la historiografía novohispana.

De entrada, el autor traza las grandes líneas del desarrollo de la ciudad y expone cómo alrededor de 1770 empezó a constituirse allí un grupo de comerciantes españoles que procedían en su mayoría de las montañas de Santander. En seguida pasa al análisis de la base institucional del comercio veracruzano: el consulado. Insiste en las luchas que se desarrollaban por su establecimiento entre el comercio porteño y su par capitalino y en el papel que asumía la administración virreinal en estas luchas. Destaca también la importancia de la institución como prestamista de sus miembros y su protagonismo en la ampliación de la infraestructura portuaria. A continuación, Booker examina las actividades del grupo. Éstas se resumían prácticamente en la intermediación entre España y el interior del reino. Con el crédito que solían obtener de instituciones eclesiásticas habilitaban, directa o indirectamente, primero a los productores de grana, y a partir de la década de 1790 a los cultivadores de algodón: mercancías que, como sostiene el autor, se intercambiaban con los comerciantes españoles contra los productos de importación. A

los signos de identificación del grupo se dedica el capítulo siguiente. La crema y nata del comercio de Veracruz se distinguía del resto de la población por la importancia de la dote de las hijas, por los compadrazgos y el paisanaje, por la ocupación de cargos directivos en el consulado y por la participación en el ayuntamiento de la ciudad. El auge de Veracruz fue de corta duración y desde 1805 empezaron a multiplicarse los problemas. Entre éstos, Booker subraya la importancia de la consolidación de vales reales, el constante aumento de la presión fiscal y las dudas en torno a la seguridad de la ciudad en tiempos de guerra. También destaca la importancia de los cambios en el sistema de navegación en el Golfo de México y sugiere que los privilegios que la corona concedió a algunas de las casas más importantes del puerto terminaron por dividir al grupo. Después de la consumación de la independencia, nuevas divisiones se añadían a la permanente decadencia de los negocios para debilitar aún más al antaño tan poderoso comercio veracruzano. Su hazaña terminó con los decretos de 1827 y 1829 sobre la expulsión de los españoles: algunos se fueron, otros recurrieron a subterfugios para integrarse en el nuevo comercio veracruzano, dominado por ingleses, franceses y norteamericanos.

El mundo que nos pinta Booker es un mundo wallersteiniano en que diferentes grupos de comerciantes compiten por la repartición del mercado. Se trata de un mundo puramente contractual en el que no caben ni la explotación ni las luchas que éste desencadena. Conforme la corona suprime la obsoleta legislación mercantilista que organiza el imperio durante los primeros siglos coloniales, los mercados se expanden como por la mano de Dios y las oportunidades para los

hombres de negocios se amplían. El autor evade obstinadamente el análisis de las relaciones entre los comerciantes y los productores. Esto no le permite ver, entre otras cosas, que la crisis del comercio novohispano puede haberse originado no en el área de la circulación —como tiene que afirmar a partir de su visión empobrecedora del mundo— sino en el de la producción. Ahora bien, no sólo la producción, también el consumo local se sacrifica (quizá de buena fe) en aras de una ideología parcial y excluyente. Para Booker, los consumidores sencillamente no existen en Veracruz. Este supuesto le permite pasar por alto las luchas entre especuladores y consumidores, tan características de las ciudades del antiguo régimen, pero le impide llegar a una visión integral de los procesos históricos. Ni se le ocurre pensar, en efecto, que el crecimiento de la ciudad, que él mismo postula, muy bien puede haber creado un mercado capaz de sustituir, por lo menos en parte, al menguante comercio de larga distancia a fines del setecientos.

Las limitaciones del trabajo de Booker no se resumen en la parcialidad de sus enfoques. Su trabajo es básicamente un refrito de los estudios de Brading, Hamnett y Kicza, obras que han sido siempre muy sobrevaluadas en este lado del Atlántico. Ignora soberanamente, en cambio, los frescos análisis innovadores de Pérez Herrero, Fradera, Delgado y Rivas y Morineau —para citar tan sólo los autores más destacados en cuanto a sus aportaciones a la historia del comercio trasatlántico— y parecería que aun los ensayos bibliográficos de Fontana nunca han pasado por su mesa. Así, sostiene puntos de vista superados desde hace tiempo. Particularmente grave es el desenterramiento del mito del libre comercio: la descabellada tesis que vincula, contra to-

das las evidencias cronológicas, la expansión del comercio trasatlántico en el siglo XVIII con el decreto de 1778.

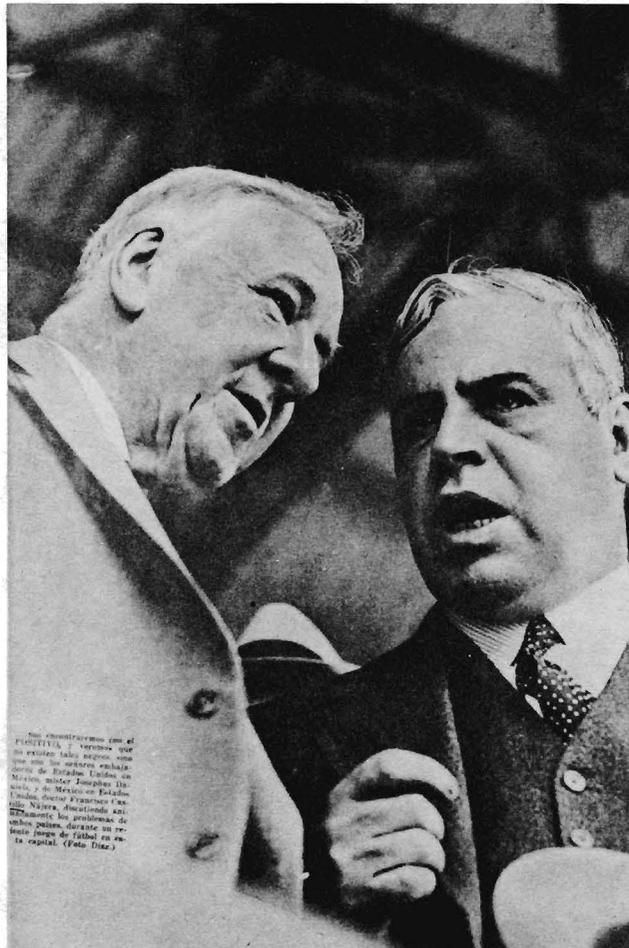
La investigación archivística se resume en algunas referencias que se encontraban aquí y allá en los fondos de España y de México. Aunque el autor afirma haber trabajado en el Archivo Histórico de Veracruz resulta extraño que no haya hecho un uso más exhaustivo de sus riquísimos fondos. El análisis detenido de las fuentes le hubiera permitido ver, por ejemplo, que el crecimiento de la ciudad de Vera-

cruz no tenía nada que ver con el auge de las actividades comerciales—como afirma, deslumbrado por su enfoque ideológico— sino con la crisis del campo jarocho: que los campesinos se fueron a Veracruz no por las seducciones de la vida urbana —de las cuales quedaban excluidos— sino por la imposibilidad de seguir trabajando la tierra.

Por fin, resalta la crasa ignorancia de México en general y de Veracruz en particular. Así, se nos habla en más de una ocasión de los *algodnales* de Puebla (pp. 63 y 83), el río Jamapa se confunde con el río de la

Antigua y un supuesto río Jalapa (p. 51). En otra parte conocemos a un nuevo cabecilla de la insurgencia de 1810, el *obispo* Hidalgo (p. 126). El autor tampoco se tomó la molestia de estudiar el funcionamiento de un ayuntamiento colonial y sus líneas sobre el cabildo veracruzano son de pura diversión (p. 105).

Con sus enfoques parciales, sus argumentos superados y sus precarios conocimientos de los hechos, el libro de Booker no cumple con las promesas del título. No aprendemos nada que no nos hayan dicho ya Brading, Hamnett o Kicza.



Una conversación con el presidente y venimos que no existen tales cosas como el señor embajador de Estados Unidos en México, señor Joseph H. P. ... (Foto Díaz)



SEPT. 18  
N°30  
35¢

El general Manuel Avila Camacho, subsecretario de Guerra, encargado del despacho (derecha), discute con el general Heriberto Jara los últimos detalles del desfile militar del 16 de septiembre. El general Jara es el jefe de la columna. (Foto DIAZ)